

información económica de la ARGENTINA

SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO
HIPOLITO YRIGROYEN 250 - 5º PISO BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA

BIBLIOTECA DE LA HACIENDA

CASILLA 98

SECCION 81

ESTANTE 144

Agosto, 1969 * No. 25

CREDITOS DEL B.I.D. POR U\$S 144 MILLONES El 30 de agosto fueron firmados en Buenos Aires, 11 acuerdos de préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 144,4 millones de dólares, correspondiendo 85.400.000 dólares a operaciones nuevas y 59 millones a contratos renegociados. En total, los préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo significan la ejecución de programas con una inversión total que supera los 300 millones de dólares. Se sintetizan a continuación detalles de estas operaciones.

- Crédito Agrícola Orientado

Se trata de la concesión de créditos a pequeños y medianos agricultores y ganaderos, para proyectos encaminados a incrementar la producción de carne y la diversificación de cultivos. El monto del préstamo del B.I.D. es de 20,7 millones de dólares, concedidos al Banco de la Nación Argentina. El programa beneficiará a 3200 establecimientos ganaderos y a 1.050 firmas agrícolas, en la región formada por las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y una parte de Santa Fe. Las provincias de Entre Ríos y La Pampa también participarán de este programa.

- Investigación y Extensión Agropecuaria

Otra operación, por 8,9 millones de dólares, convenida con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ampliará las operaciones de este organismo mediante la construcción de edificios, instalaciones complementarias y laboratorios, la adquisición de equipos y el adiestramiento de personal. Estas obras se ejecutarán parcialmente en conjunción con el programa de crédito agrícola orientado y demandarán inversiones en doce establecimientos experimentales principales y en 30 centros de extensión agrícola.

- Mecanización Agrícola

Una tercera operación aprobada por el Banco Interamericano en agosto con destino al sector agropecuario, consiste en un préstamo por ocho millones de dólares para que el Banco de la Nación conceda créditos para la adquisición de tractores y otras maquinarias agrícolas, tales como arados, rastras, sembradoras, cosechadoras, segadoras, picadoras de forraje, segadoras de pasto, pulverizadoras, empacadoras de heno, ensiladoras, desgranadoras, atomizadoras y esparciadoras de abono. Esta operación es continuación de dos préstamos anteriores, similares, por 39.960.000 dólares, con los que se concedieron 81.000 créditos.

- Campaña Nacional contra la Fiebre Aftosa

Otro préstamo formalizado el 30 de agosto por 10,5 millones de dólares, está destinado al finan

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es un boletín mensual del Servicio de Prensa del Ministerio de Economía y Trabajo que se edita en castellano, inglés, francés y portugués y se distribuye en la Argentina y el exterior a empresas periodísticas, bancos, instituciones empresarias, gremiales y de investigación, universidades, organismos internacionales, embajadas, consulados y otras representaciones de la Argentina en el exterior y de los demás países en Buenos Aires.

El Ministerio de Economía y Trabajo también edita el boletín SUCESOS ECONOMICOS DE LA ARGENTINA, que reproduce discursos, leyes e informes amplios sobre temas económicos y financieros. Trimestralmente se publica el INFORME ECONOMICO, con el análisis de la evolución de la economía argentina y series estadísticas. La distribución de estas publicaciones se realiza por correo y los interesados en recibirlas pueden solicitarlo personalmente o por carta al SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO - Hipólito Yrigoyen 250, 5º. piso, Oficina 501 - Buenos Aires (Argentina)

ciamiento de un programa para el mejoramiento de la sanidad animal, mediante la intensificación de la campaña nacional contra la fiebre aftosa, a cargo del Servicio Nacional de Lucha Sanitaria (SELSA). El programa, de una duración de cuatro años, se ejecutará en estrecha colaboración con los ganaderos y en coordinación con campañas similares de Chile y Paraguay.

- Energía Eléctrica en Misiones

Mediante un préstamo de cinco millones de dólares, el Banco Interamericano de Desarrollo contribuye al mejoramiento del sistema de transmisión de energía eléctrica en la provincia de Misiones y a su conexión con la nueva central hidroeléctrica del Rfo Acaray, en el Paraguay. El prestatario es la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y el proyecto será realizado por la compañía "Electricidad de Misiones S. A." (EMSA). Las obras incluyen la instalación de una línea de alta tensión entre las localidades de El Dorado, la interconexión con el Paraguay, Posadas y Oberá.

- El Sistema Eléctrico en Buenos Aires

Una operación concertada entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) por 15 millones de dólares, está destinada al programa de ampliación del sistema de generación y distribución de energía eléctrica en el Gran Buenos Aires, que esa empresa está ejecutando. Ese programa incluye la instalación de turbinas a gas con una capacidad de generación de 250.000 kW en la planta de Puerto Nuevo, que aumenta la capacidad efectiva de generación a 510.000 kW. El financiamiento del BID contribuirá a aumentar esa capacidad a 540.000 kW para 1972, con las correspondientes instalaciones de transmisión y distribución.

- Enseñanza Técnica

Con un préstamo del BID por doce millones de dólares, el Consejo Nacional de Educación Técnica construirá, ampliará y mejorará 74 centros de enseñanza técnica en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Rfo Negro, San Juan, Santa Fe y Tucumán. Este programa procura elevar en un 20% la matrícula destinada a la formación de operarios calificados, incrementar en un 9% el número de técnicos industriales y reducir la deserción escolar en un 10 a 15 por ciento.

- Siderurgia

Otro préstamo por 5,3 millones de dólares concedido a Propulsora Siderúrgica S.A., permitirá a esa empresa financiar servicios de ingeniería y asesoría y servicios de infraestructura básica de la planta que está construyendo en Ensenada, provincia de Buenos Aires, para la producción de laminados en frío y productos planos.

- Operaciones Renegociadas

Las operaciones renegociadas para facilitar una utilización más rápida y efectiva de los recursos son tres:

En primer lugar los préstamos por 34 millones de dólares que contribuyen al financiamiento de la construcción y mejoramiento de las carreteras que comunican a la Argentina con Chile y Bolivia, y a la construcción del puente entre Barranqueras y Corrientes, que se encuentra en ejecución.

La segunda es la operación destinada a financiar el programa de electrificación rural, que a través del Banco de la Nación Argentina es ejecutado por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles. Este plan, que beneficiará a cerca de 40.000 explotaciones agropecuarias, con lo cual el número de predios que disponen de electricidad en el país se elevará al 15% del total, tiene por objeto ayudar a la tecnificación de las actividades agropecuarias mediante el suministro de energía eléctrica aplicada a los procesos productivos y contribuir a mejorar las condiciones de vida en regiones alejadas de los centros urbanos. Se ejecutará la operación mediante créditos para proyectos individuales de cooperativas eléctricas y otras asociaciones de usuarios del país.

Finalmente, quedó concertado un nuevo préstamo por diez millones de dólares para financiar proyec

tos industriales privados a través del Banco Industrial de la República Argentina. Este préstamo permitirá continuar con el programa iniciado con otro crédito similar por quince millones de dólares que se aplicará a la financiación de 56 proyectos. El nuevo préstamo, que se utilizará exclusivamente para adquirir bienes de capital y servicios importados, será orientado a los sectores de máquinas herramientas y herramientas, celulosa y papel, actividades minero-metalúrgicas, frigoríficos y otras actividades industriales aprobadas por el Consejo Nacional de Desarrollo.

*

**EL B. I. D. CONCEDERA OTRO
PRESTAMO PARA CONSTRUIR
UN GASODUCTO**

También anunció el Banco Interamericano de Desarrollo que está avanzada la consideración de un préstamo a la empresa Gas del Estado, por 20 millones de dólares, destinado a financiar el gasoducto entre Neuquén y Bahía Blanca. La operación, a veinte años de plazo, con dos años de gracia y un interés del 8% anual, contribuirá a realizar esa inversión que totaliza 39.600.000 dólares, de manera que el aporte local es de 19,6 millones de dólares.

El proyecto consiste en el tendido de un gasoducto de 570 kilómetros de extensión entre los yacimientos gasíferos de la provincia de Neuquén hasta Bahía Blanca, donde entroncará con el gasoducto que transporta el gas hasta la Capital Federal. Su capacidad inicial será de 4 millones de metros cúbicos diarios, que podrá elevarse a 7,7 millones de metros cúbicos por día con la instalación de plantas compresoras.

Entre las consideraciones económicas relativas a la importancia de este gasoducto, se destacan las siguientes: En el período 1968-78, se estima que se incorporarán anualmente alrededor de 50.000 nuevos usuarios domésticos y el consumo de gas por usuario residencial se incrementará en 44 metros cúbicos al año. Los consumos industriales se elevarán de 2,3 millones de metros cúbicos a 5.971.000 metros cúbicos en 1978. El mejor aprovechamiento de los yacimientos gasíferos nacionales determinará una reducción en las importaciones de gas licuado. Por otra parte, el gas constituye una materia prima esencial para la industria petroquímica, que es política del Gobierno argentino desarrollar en los próximos años. Por otra parte, corresponde señalar que del préstamo del BID se invertirán 9,5 millones de dólares en la fabricación de tubos por parte de una firma argentina a la que se adjudicó el trabajo en licitación internacional.

*

**INFORME
ECONOMICO**

El Informe Económico correspondiente al segundo trimestre del corriente año, contiene diversas informaciones y apreciaciones sobre "precios, salarios y ocupación" que se sintetizan a continuación, reproduciéndose además dos cuadros estadísticos referentes, el primero a este tema, y el segundo a niveles de producción en diversos sectores, que complementan la información suministrada en el boletín anterior (número 24) sobre el crecimiento de la actividad económica.

- Precios y Salarios

Al término del segundo trimestre del corriente año la evolución de los principales indicadores ha mostrado resultados favorables al plan de estabilización. El índice del costo del nivel de vida de estacionalizado creció solamente 0,7% en el trimestre y 2,0% en el semestre. El índice del costo de la construcción, por su parte, creció trimestralmente 2,7% originándose un incremento del 7,3% en el primer semestre del año, mientras que los precios pagados por el productor para producir sólo aumentaron trimestralmente 0,9% y semestralmente 2,1 por ciento.

En cambio los precios al por mayor, cuyo comportamiento durante todo 1968 y los primeros cuatro meses del presente año podía calificarse de excelente, experimentaron un nuevo incremento en mayo (4%) y en menor medida en junio (1,7%) determinando un alza trimestral del seis por ciento. Dado el origen de los aumentos en los precios mayoristas, la nueva situación puede considerarse más sólida que la imperante durante el primer trimestre, ya que los precios agropecuarios, transitoriamente deprimidos, han recuperado posiciones y ciertas tarifas de servicios públicos se han reajustado.

Dada la estabilidad del salario básico de convenio desde enero del presente año y los pequeños incrementos anotados en el índice del costo del nivel de vida, el salario real del peón industrial ha sufrido una pequeña reducción con respecto al trimestre anterior. En cambio la situación con relación a igual período de 1968 ha mejorado un 0,6 por ciento.

PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION

4

CONCEPTO	Junio 1969	II Trimes tre 1969 (Promed.)	Variaciones Porcentuales						
			Junio 1969 Dicie.1968	Junio 1969 Junio 1968	Junio 1968 Junio 1967	Junio 1967 Junio 1966	Junio 1968 Dicie.1967	Junio 1967 Dicie.1966	Junio 1967 Marz.1966
<u>COSTO DEL NIVEL DE VIDA</u>									
Nivel general	592,4	591,3	- 5,1	7,3	16,3	29,8	- 3,1	6,1	- 0,3
Nivel general (desestacionalizado)	597,8	593,3	2,0	7,2	16,3	29,8	4,1	14,0	0,7
<u>PRECIOS AL POR MAYOR</u>									
Nivel general	2210,3	2158,0	6,2	7,1	9,3	27,0	3,0	13,6	6,0
Nacional	2221,7	2167,3	6,1	7,0	9,7	25,9	3,0	12,8	6,2
Importado	1982,0	1971,8	6,3	11,4	-	56,1	0,3	31,5	3,1
<u>COSTO DE LA CONSTRUCCION</u>									
Nivel general	2014,8	1999,2	7,3	10,4	1,6	-	1,5	-	2,6
<u>SALARIOS NOMINALES</u>									
Básico del peón industrial	725,8	725,8	8,0	8,0	6,7	35,3	6,7	23,9	-
Básico del peón industrial más familiar	831,1	831,1	12,2	12,2	11,4	25,6	11,4	17,7	-
<u>SALARIO REAL</u>									
Básico del peón industrial	122,5	122,7	13,8	0,7	- 8,3	4,2	10,1	16,8	0,3
Básico del peón industrial más familiar	140,3	140,6	18,3	4,6	- 4,3	- 3,2	14,7	11,0	0,3

OCUPACION: Tasa de desocupación, según encuesta periódica - mes de abril: 1966, 6,5%; 1967, 6,4%; 1968, 5,5%; 1969, 4,5%.

ALGUNOS INDICADORES DE COYUNTURA

CONCEPTO	Unidad	Niveles de Producción		Variación Porcentual
		I Semestre 1968	I Semestre 1969	<u>I Semestre 1969</u> I Semestre 1968
Carbón (1)	Miles Tn	359,3	453,1	+ 26,1
Petróleo (2)	Miles m ³	9.844	10.011	+ 1,7
Acido sulfúrico (2)	Toneladas	70.822	90.935	+ 28,4
Metanol (2)	"	14.613	14.929	+ 2,2
Amoníaco (2)	"	4.374	14.746	+236,1
Polietileno (2)	"	10.765	13.142	+ 22,1
Poliestireno (2)	"	5.318	6.508	+ 22,4
Hilados de algodón (9)	"	37.240	41.170	+ 10,6
Hilados y fibras artificiales (10)	"	5.659	5.350	- 5,5
Fibras sintéticas (10)	"	8.866	10.078	+ 13,7
Pastas celulósicas (2)	"	70.209	71.500	+ 1,8
Caucho sintético (2)	"	9.747	18.610	+ 90,9
Soda Cáustica (2)	"	33.747	38.623	+ 14,4
Cemento Portland (3)	Miles Tn	1.989,6	2.114,6	+ 6,3
Arrabio (4) -	"	237,0	290,1	+ 22,4
Acero crudo (4)	"	696,8	830,8	+ 19,2
Laminados terminados de hierro (4)	"	816,2	963,2	+ 18,0
Automotores (5)	Unidades	81.721	101.061	+ 23,7
Tractores (6)	"	4.590	3.941	- 14,1
Motonafta (7)	Miles m ³	2.289,4	2.644,7	+ 15,5
Diesel-oil (7)	"	696,0	781,0	+ 12,2
Permisos acordados para construcciones privadas (Cap. Fed.) (8)	Miles m ² de superficie a cubrir	1.434,7	2.254,2	+ 57,1

(1) Producción bruta Instituto Nacional de Estadística y Censos y Yacimientos Carboníferos Fiscales.

(2) Banco Central de la República Argentina

(3) Asociación Fabricantes de Cemento Portland

(4) Centro de Industriales Siderúrgicos

(5) Secretaría de Industria y Comercio Interior

(6) Estimación Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura

(7) Instituto Nacional de Estadística y Censos

(8) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

(9) Junta Nacional del Algodón

(10) Cámara de Productores de Hilados y Fibras Sintéticas y Afines

La posición del salario real del peón con familia a su cargo ha experimentado mayores progresos al aumentar un 4,5% con respecto al segundo trimestre de 1968. Se debe recordar que a tal resultado se llegó a través de una deliberada política salarial implementada a principios del año en curso (Ley 18017 en vigencia a partir del 1o. de enero de 1969).

Un estudio efectuado por el Ministerio de Economía y Trabajo respecto del período 1966/1969, publicado el 22 de agosto, concluye que mientras el índice del costo de la vida aumentó un 61,4% en esos cuatro años, el salario del obrero casado con dos hijos -familia tipo- aumentó un 59,3%, y que en razón del aumento de horas trabajadas y del nivel de ocupación, no ha habido deterioro del salario real por obrero.

Se consigna, además, que ese análisis se basa en los salarios de convenio, pero que en diversos sectores se produjeron durante el período 1967/1969 incrementos salariales por encima de los establecidos por ley, siendo por consiguiente el salario real efectivo superior en esos casos, en particular para la mano de obra calificada, que ha tenido mucha demanda como consecuencia del crecimiento de la actividad económica.

- Ocupación

La tasa de desempleo de toda la economía a abril del presente año era de 4,5% con relación a la población económicamente activa, habiendo descendido no sólo con respecto a igual período de años anteriores (5,5%, 6,4%, 6,5%, 6,0% y 7,5% de 1968 a 1964 en ese orden) sino también con relación a octubre de 1968 (5,0%) último mes verificado.

Este alto nivel de ocupación global resulta más halagüeño si se tiene presente que, en general, la actividad económica durante el primer trimestre es menor que la que se desarrolla en otras épocas del año, y que, adicionalmente, se produce en un momento en que el Gobierno nacional -incluyendo empresas del Estado- y las principales firmas manufactureras privadas no se constituyen en demandantes netos de ocupación como era corriente en otros años.

Esta absorción de la oferta de trabajo puede explicarse fundamentalmente por la mayor difusión del proceso de crecimiento, que se evidencia a través de las cifras del primer y segundo trimestres del año. Asimismo es muy probable que si bien las principales empresas manufactureras del país están racionalizando su demanda del factor trabajo, incorporando nueva tecnología o incrementando simplemente la productividad de la mano de obra con respecto al stock existente de capital, el resto de las firmas integrantes de la industria manufacturera -numéricamente muy superior- que son relativamente menos capital-intensivas, se hayan constituido en demandantes netas. El sector comercio, con un fuerte crecimiento en los primeros meses del año, también se ha constituido en un demandante neto. La actividad de la construcción pública y privada, por su parte, ha sido un factor importante en la demanda de mano de obra menos calificada, siguiendo pautas que se venían observando el año anterior.

Si bien no existe consenso acerca de qué tasa debe ser considerada de pleno empleo -tasa que equilibre el mercado de trabajo- para países desarrollados, la opinión de muchos expertos hace suponer que ella debe oscilar entre 3,5 y 5 por ciento. De todas formas estas opiniones se fundan en las estructuras vigentes en los mercados de trabajo de los países desarrollados, los cuales poseen características diferenciales con respecto al mercado argentino, dadas por una mayor movilidad del factor, diferente composición de la oferta y la demanda por grado de capacitación, costumbres, etc. Por consiguiente, es muy probable que para la economía argentina la tasa de pleno empleo esté más cerca del porcentaje mayor indicado que de la más baja, pudiéndose por consiguiente considerar la registrada en abril último como tal.

*

REGIMEN DE PROMOCION DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

El Gobierno ha establecido, por decreto 4271, un régimen para la promoción de la industria petroquímica, entendiéndose por tal la elaboración de los productos químicos derivados del petróleo y gas natural que se enuncian en ese decreto. En este régimen se utilizan nuevos instrumentos de promoción: fundamentalmente el establecimiento de precios de fomento para la materia prima comparables con los precios de los países elaboradores de petroquímica. Así, el precio de gas natural es similar al de aquellas regiones de Estados Unidos donde se lo utiliza como materia prima petroquímica, y el de la nafta similar al utilizado en los países productores de Europa.

Se premia con un descuento adicional en el precio de fomento a la instalación de plantas con capacidad mínima adecuada al mercado nacional para asegurar una producción económica. Además,

se mantienen los incentivos impositivos del decreto 3113/64, y se toma en cuenta la localización de planta, con miras a lograr una racional descentralización de la actividad industrial sobre la base de la proximidad a los naturales centros proveedores de materia prima, para lo cual también se anticipa un reordenamiento tarifario parcial en el precio del combustible.

*

**EXPLOTACION DE LOS
YACIMIENTOS FERRIFEROS
DE SIERRA GRANDE**

Por decreto 4045, del 25 de julio último, el Gobierno ha aprobado el proyecto de explotación de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande propuesto por la Dirección General de Fabricaciones Militares. Se prevé la extracción de tres millones de toneladas anuales de mineral bruto, del cual por procesamiento previo se obtendrán dos millones de toneladas de hierro en pellets, que cubrirán el 50% de la demanda nacional. El monto de la inversión alcanzará a 70 millones de dólares (24.500 millones de pesos) de los cuales el 50% en moneda nacional.

Se proveerá ocupación a 1095 técnicos, obreros y empleados, que percibirán directamente más de 650 millones de pesos anuales. Dispondrán de viviendas y servicios para sus respectivas familias. La sustitución de importaciones alcanzará anualmente a 33 millones de dólares. El precio unitario de la producción por tonelada es similar al del hierro importado de similares características, y se destinará a las plantas de SOMISA y Propulsora. La planta estará ubicada en Punta Colorada, sobre el Golfo de San Matías, en la provincia de Río Negro. La explotación, alternativamente, puede estar a cargo directamente de Fabricaciones Militares o de una sociedad de derecho privado en la que ella forme parte, o realizarse por medio de una sociedad anónima con mayoría estatal.

La financiación provendrá del Fondo Siderúrgico, del crédito de proveedores externos y nacionales, de instituciones crediticias oficiales, nacionales, o provinciales. La fecha de iniciación de los trabajos preliminares (acueducto, red energética, camino de acceso, ubicación de la boca de mina) está prevista para el 1.º de enero de 1970.

Terminados los trabajos en noviembre de 1973, se prevé la puesta en marcha de la planta para principios de 1974.

*

**PROMOCION DE LA INDUSTRIA
DE PAPEL PRENSA Y CELULOSA**

Por ley 18.312, del 11 de agosto, ha sido creado el "Fondo para el desarrollo de la producción de papel prensa y de celulosa", cuyos recursos provendrán de las contribuciones que se apliquen a la importación de papel prensa y todo otro ingreso que se pueda establecer con ese fin. El decreto 4400/69, complementario de esa ley, determina que la Secretaría de Industria y Comercio Interior llamará a concurso internacional de antecedentes y precios para la realización de un estudio de inversión de una planta de papel prensa con líneas de agua denominado comúnmente "papel para diario". El concurso permanecerá abierto por un plazo de 60 días, y a los 30 días contados a partir del cierre del mismo el referido departamento de Estado deberá resolver sobre la adjudicación.

La firma a la que se le encomiende el estudio deberá concluirlo y presentarlo en un término de 180 días. El mismo se referirá a una planta de papel prensa con líneas de agua con distintas alternativas de capacidad de producción entre 500 y 1000 toneladas diarias. La adjudicataria analizará distintas alternativas técnicas y económicas, teniendo en cuenta las condiciones naturales del país. Entre las mismas se incluirá y pronunciará expresamente sobre la utilización de hasta un 80% de pasta mecánica derivada de salicáceas provenientes de la zona del Delta del Paraná y como complemento pasta química derivada de coníferas de la provincia de Misiones.

Dentro de los sesenta días posteriores a la fecha de presentación del estudio, la Secretaría de Industria y Comercio Interior propondrá las bases del llamado a concurso internacional de firmas interesadas en llevar adelante el proyecto de instalación y explotación de una planta de papel prensa con líneas de agua. El mismo detallará claramente los beneficios e incentivos promocionales que corresponderán a la adjudicataria y establecerá la protección ante la importación que regirá durante los diez años siguientes a la puesta en marcha de la planta.

Se fija por este decreto a partir del 1.º de agosto de 1970 una contribución del diez por ciento a la importación de papel prensa que se mantendrá hasta la puesta en marcha de la planta de producción. Las empresas nacionales que se presenten al concurso podrán solicitar la participación financiera del Estado para el caso de que existan adjudicatarias en un monto que no exceda del 33% del capital social requerido.

*

LAS OBRAS DE PORTEZUELO GRANDE EN "EL CHOCON-CERROS COLORADOS"

Hidronor S.A. procedió a la apertura de la primera licitación vinculada con los trabajos en Portezuelo Grande (zona de Cerros Colorados) que integran el complejo

El Chocón-Cerros Colorados. Se trata de obras civiles que comprenden los siguientes trabajos:

- a) Un dique de tierra de baja altura, sobre el rfo Neuquén, que se extiende desde la margen derecha del rfo hasta el vertedero central. Esta parte del azud tendrá una longitud de unos 1300 metros y una altura máxima de unos diez metros sobre el nivel del rfo.
- b) El vertedero central, con una capacidad de alrededor de 3600 m³/s, construído en concreto masivo y hormigón armado.
- c) Una estructura de derivación, con una capacidad de alrededor de 7900 m³/s sobre la margen derecha del rfo Neuquén, a unos 1500 metros aguas arriba del dique. La estructura será de concreto masivo y hormigón armado, de unos 200 metros de ancho y unos 30 metros de altura, dependiendo ésta de las condiciones de las fundaciones. Un puente de hormigón cruzará la estructura.
- d) Un canal para llevar agua de la estructura de derivación a la cuenca Los Barreales, que se encuentra al Este del rfo. El canal tendrá una longitud de 1800 metros, con una profundidad máxima de corte de alrededor de 20 metros; será excavado en roca, arena y arcilla. Esta excavación se efectuará, en primer lugar, para una capacidad de aproximadamente 1000 m³/s, siendo la capacidad final requerida de 7900 m³/s y ello se logrará en parte por erosión y en parte por excavación adicional durante el llenado de la cuenca.

Como resultado de la preselección realizada retiraron pliegos los siguientes siete consorcios empresarios:

- 1) Burgwardt & Cia. S.A., Petersen, Thiele y Cruz S.A., Jorge Libedinsky S.A. (firmas argentinas) e Ingenieros Civiles Asociados S.A. (de México); 2) Dragados y Construcciones Argentinas S.A., Benito Roggio e Hijos S.A. (argentinas), Dragados y Construcciones S.A., y Empresa Auxiliar de la Industria (españolas); 3) Vialco S.A. (Argentina), Grün & Bilfinger A.G., Ways & Freytag K.G., Julius Berger A.G., Dyckerhoff & Widmann, y Polensky & Zöllner A.G. (alemanas); 4) Decavial S.A., Sociedad Comercial del Plata S.A. (argentinas), Losinger & Cia. S.A. (suiza); 5) Panedile Argentina S.A. (argentina); 6) Semaco S.A. (argentina), Dott. Ing. Giuseppe Torno & Co. Coc. p. Az. (italiana); 7) Impregilo S.p.A. Impresit-Girola-Lodigiani (italiana).

Se presentaron a la licitación cinco ofertas, de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Vialco S.A., Grün & Bilfinger A.G., Ways & Freytag K.G., Julius Berger A.G., Dyckerhoff & Widmann, y Polensky & Zöllner, A.G., por 9.934 millones de pesos; 2) Panedile Argentina S.A., 8.998 millones de pesos; 3) Semaco S.A., Dott. Ing. Giuseppe Torno & Co., 10.131 millones de pesos; 4) Impregilo S.p.A., 9.633 millones; 5) Dragados y Construcciones Arg. S.A., Benito Roggio e Hijos S.A., Dragados y Construcciones S.A., Empresa Auxiliar de la Industria, 8.274 millones de pesos.

*

RITMO INTENSO EN LAS OBRAS DE "EL CHOCON"

Las obras que se ejecutan en "El Chocón prosiguen a ritmo intenso, hallándose muchas de las tareas adelantadas respecto de lo previsto por Hidronor Sociedad Anónima. El cuadro de la página siguiente constituye una síntesis del estado de las obras al mes de agosto último.

*

LAS OBRAS DEL PUENTE BARRANQUERAS-CORRIENTES

A fin de hincar los pilotes del puente Barranqueras-Corrientes, ha comenzado a operar en el rfo Paraná, frente a Barranqueras, una isla flotante de 2000 toneladas. Asimismo se utilizan en las

obras una planta de hormigonado flotante de 1500 toneladas, una grúa flotante de 55 metros de altura montada sobre un pontón de 1000 toneladas, tres remolcadores y embarcaciones menores.

La obra tendrá una longitud de 1667 metros, incluidos los viaductos y comprenderá accesos en ambas márgenes que tendrán una longitud de 2500 metros en el Chaco y 159 metros en Corrientes. El puente principal sobre el rfo Paraná alcanzará una longitud de 510,40 metros y el presupuesto de las obras es de 4923,3 millones de pesos. Hasta el momento se ha realizado el 65% del camino de acceso en el Chaco y ha comenzado la construcción de los pilotes del puente.

El plazo de estas obras ha sido fijado en 36 meses, previéndose que su terminación tendrá lugar en julio de 1971.

*

OBRAS DEL COMPLEJO EL CHOCON-CERROS COLORADOS

Porcentajes Completados de los Diferentes Contratos

CONTRATO N°	DESCRIPCION	CONTRATISTA	MONTO DE LA OFERTA EN M\$N	PORCENTAJE EJECUTADO
200	Obras de ingeniería civil	Impregilo - Sollazzo S.A. (Italia - Argentina)	32.008.394.949	8 %
200 Subcont. 1	Tuberías de presión. Revestimiento de acero y obras asociadas	Societé B. V. S.	1.128.027.000 Este monto está incluido en el del contrato 200	15 %
200 Subcont. 4	Estructuras de acero para la central eléctrica	Cometarsa (Argentina)	802.596.112 Este monto está incluido en el del contrato 200	5 %
201	Villa	Jose Cartellone Construcciones Civiles S.A. (Argentina)	1.758.991.410	50 %
202	Puente temporario	EMEPA (Argentina)	105.000.000	100 %
	Camino Plaza Huincul-Portezuelo Grande	Batallón de Ingenieros Constructores 181 (Argentina)	45.929.312	100 %
300 A	Turbinas hidráulicas	Boving & Co. Lt. (U.K.)	2.612.084.000	5 %
300 B	Generadores	{ Siemens A. G. (Alemania)	1.401.988.000	{ 5 %
300 C	Grúas	{	127.800.000	{
	Línea de 132 KV	SADE S.A. (Argentina)	496.453.996	100 %
<u>- Contrato en adjudicación (se ha enviado y ha sido aceptada la carta de intención):</u>				
	Línea de transmisión de 500 kV	Anglo Argentinian Power Construction Consortium	18.481.756.000	
<u>- Licitaciones ya abiertas que falta adjudicar</u>				
200	- Subcontrato 2	- Compuertas de toma de los tubos de aspiración, rejas y equipos auxiliares		
302		- Interruptores de 500 kV		
303		- Transformadores principales y auxiliares; reactores en derivación y equipos asociados para la central.		

LINEAS ELECTRICAS DE
CONEXION CON LA CENTRAL
NUCLEAR DE ATUCHA

Complementando las obras de instalación de la primera central nuclear de América Latina en Atucha, provincia de Buenos Aires, la empresa Agua y Energía ha llamado a licitación pública para el proyecto, provisión y montaje de las siguientes líneas de transmisión: Zárate-Atucha, simple terna de 132 kV; Atucha-Villa Lfa, doble terna de 220 kV y modificación de la existente San Nicolás-Morón, para su operación como doble terna, 220 kV. El presupuesto de estas obras, que significarán la interconexión de la central Atucha con el sistema eléctrico del litoral, se estima en 577 millones de pesos.

La línea de 132 kV que se construirá entre Zárate y Atucha tendrá 22 kilómetros de extensión, levantarse sobre postes de hormigón armado y estará formada por una terna de conductores de aluminio de acero de 150/25 mm². La protección de los conductores contra descargas eléctricas atmosféricas se hará por medio de un cable de guardia de 50 mm².

La línea doble terna de 220 kV entre Atucha y Villa Lfa alcanzará una longitud de 26 kilómetros. Estará constituida por una doble terna de conductores de aluminio-acero de 300/50 mm², y las estructuras serán de torres de acero galvanizado y el vano medio entre las mismas será de 325 metros. La protección de los conductores se efectuará mediante dos cables de guardia de acero galvanizado de 70 mm cuadrados. La línea doble terna de San Nicolás a Morón en 132 kV será transformada en su tramo entre Ramallo y Morón en una doble terna de 220 kV. Su longitud es de 205 kilómetros. Esta transformación permitirá la incorporación de la central nuclear de Atucha que debe conectarse al sistema del litoral y del Gran Buenos Aires, y desde la cual se construirá una doble terna de 220 kV hasta una estación de seccionamiento que se ubicará a la altura de Villa Lfa. En Ramallo se instalará una estación transformadora de 220 a 132 kV con dos autotransformadores de 150 MVA cada uno. Esta estación vinculará el sistema de 220 kV con la central termoeléctrica de San Nicolás.

Desde estación transformadora de Ramallo saldrá una doble terna de 220 kV hasta Rosario Oeste. Esta nueva estación Rosario Oeste estará ubicada estratégicamente para alimentar desde el sistema de 220 kV la ciudad de Rosario con la central termoeléctrica en Sorrento y tres estaciones transformadoras de 132 a 11 o 33 kV.

**